



UNIVERSIDAD DE CHILE - FACULTAD DE CIENCIAS

Santiago, 6 de mayo de 2026

Instructivo para inscripción y patrocinio de Candidaturas a Decano/a

Se reiteran los detalles importantes para la inscripción de candidaturas en la elección de Decano/a de la Facultad de Ciencias periodo 2026-2030.

1. La presentación de candidaturas y de patrocinios se debe realizar desde el **martes 19 hasta miércoles 20 de mayo de 2026 hasta las 18:00 horas (horario chileno continental)**.
2. **Patrocinios:** En relación a los/as patrocinantes, estos/as deberán manifestar su adhesión a determinada candidatura mediante correo dirigido al Presidente de la Junta Electoral Local, **con copia al respectivo candidato/a**, en el que se individualice el/la postulante, el nombre completo del/la patrocinante y la unidad académica a la que pertenece.
 - a. Dirigir las comunicaciones a vicedecanatociencias@uchile.cl y al correo de el/la candidato/a, enviadas desde su cuenta de correo institucional (@uchile.cl; @ug.uchile.cl, etc.).
 - b. Cabe destacar que el/la elector/a podrá patrocinar más de una candidatura para una misma elección.
 - c. Las personas que integren las Juntas Electorales Central o Local, **no podrán** ser candidatos/as ni patrocinar candidaturas, a menos que presenten su renuncia a dicha función.
3. **Candidaturas:** Los/as candidatos/as deberán presentar sus postulaciones dentro del plazo establecido en la convocatoria, mediante comunicación dirigida al Presidente de la Junta Electoral Local, bajo el Asunto: PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA + Nombre completo, y en cuyo cuerpo se manifieste su voluntad de ser candidato/a a Decano/a, señalando nombre completo y cédula de identidad, un número de contacto (celular), y el resumen de sus patrocinantes de acuerdo a la **planilla que se anexa** a esta carta. Se requiere **el patrocinio de a lo menos diez (10) académicos/as** del claustro elector.
 - a. Dirigir las comunicaciones a vicedecanatociencias@uchile.cl, enviadas desde su cuenta de correo institucional (@uchile.cl; @ug.uchile.cl, etc.).
 - b. Podrán ser candidatos/as a Decano/a de la Facultad de Ciencias los/as académicos/as de la jerarquía Profesor/a Titular.

**** En caso de enviar comunicaciones desde cuentas personales (ej. @gmail.com; @hotmail.com, etc.), se debe adjuntar una copia legible escaneada o fotografiada de la cédula de identidad por ambas caras y de la firma del emisor.**

La **elección** misma se realizará a través de la plataforma institucional **Participa UChile** el **jueves 4 de junio de 2026**, ingresando a <https://participa.uchile.cl> con el nombre de usuario y contraseña de Mi Cuenta UChile o Cuenta Pasaporte.